En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente.

RESOLUCION

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS 19-15

Visto el informe y la memoria que antecede, tengo a bien disponer la siguiente modificación por transferencia de créditos, al Presupuesto de Gastos de 2013 prorrogado al ejercicio actual

| Aplicación Presupuestaria | Denominación | Euros | |
|--|---------------------------------|-----------------|----------|
| 338.4-226.10 | San Isidro festejos populares | | 4.500,00 |
| Financiar el anterior crédito con transferencia de las siguientes partidas | | | |
| Aplicación Presupuestaria | Denominación | Euros | |
| 338.4-226.10 | Convenio hermandad para la rome | ería San Isidro | 4.500,00 |

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

8AD4 9672 0A10 D833 8BEE

https://www.fernannunez.es/sede

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

. Ante mí la Sra. Secretaria MORAN ARIZA REMEDIOS el 5/5/2015

Firmado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA el 6/5/2015

=E (

Num. Resolución: **2015/00000587**

Insertado el: **06-05-2015**